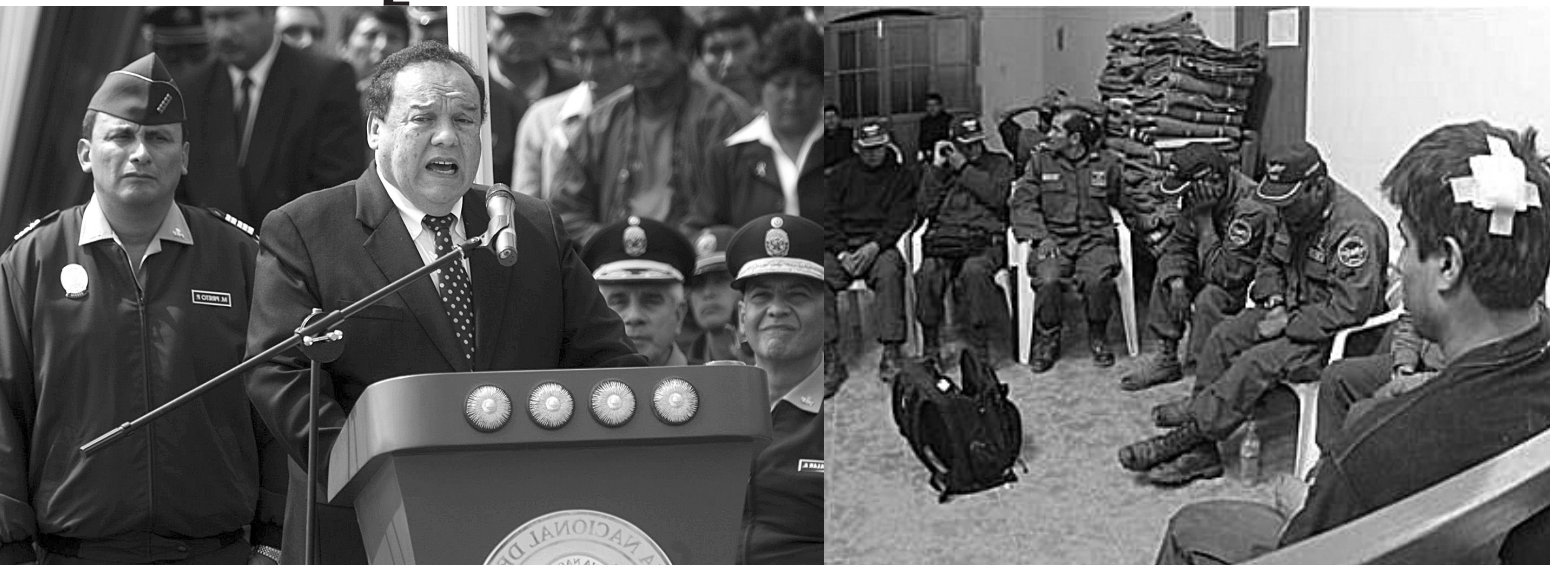


De SANTA ANITA al MOQUEGUAZO



Área Seguridad Ciudadana IDL

Las lluvias, chubascos y garúas de críticas a la gestión del ministro del Interior Luis Alva Castro suelen ser respondidos con un argumento recurrente, tanto por el propio ministro como por el jefe de la Policía Nacional del Perú (PNP), el general Octavio Salazar: “¿Y quién hizo Santa Anita? ¿Qué me dicen de Santa Anita, ah?”.

Tanto así, que en los pasillos de Corpac se repiten –despacio, para que no escuchen terceros–, parodias pronunciadas con tono de general: “Sí. Lo de Ingrid Betancourt no estuvo mal, pero por supuesto no se compara con Santa Anita...”.

Transcurridos dos años del gobierno aprista, y diecisiete meses desde la llegada de Alva Castro a la sede de Corpac, el resultado es perceptiblemente negativo.

Luis Alva Castro reemplazó a Pilar Mazzetti luego de que, obligada, esta renunciara, tras una compra sobrevaluada de patrulleros para la PNP. Rápidamente, sin embargo, el nuevo ministro se vio involucrado en dos compras que se frustraron luego de escándalos y controversias mayores que los que tumbaron a su predecesora. Sobre ambos casos se ha informado con

amplitud en esta misma revista. Pero a Alva Castro, claro, lo protegió tanto su carné aprista como, sobre todo, el presidente García.

Aquellos, sin embargo, no serían los únicos hechos cuestionables de su gestión durante el último año. A fines de 2007 se llevó a cabo uno de los peores procesos de ascensos para la Policía Nacional. Sin ningún criterio técnico o funcional, Alva Castro y el entonces director de la PNP, el general David Rodríguez Segeu, casi duplicaron las vacantes para los grados más altos de la institución. Se autorizaron 146 vacantes para coronel, 298 para comandante, 562 para mayor, 247 para capitán y 149 para teniente. Es decir, la pirámide profesional que la reforma policial buscó lograr involucionó de nuevo hacia una deforme obesidad funcional.

El ascenso a general también presentó la misma característica. Se autorizaron veinte vacantes para este grado, cuando la reforma policial buscaba disminuir su número. Hoy, la Policía tiene 46 generales –casi como durante el fujimorato, cuando llegó a tener 48.

Pero eso no fue todo. Ascendieron oficiales poco calificados y se dejó de lado a personal que había demos-

trado excelencia operativa. Como IDL-SC observó en esa ocasión, se cometieron clamorosas injusticias que no solo dañaron a los oficiales sino a la institución en su conjunto.

Pero el proceso de ascensos trajo otras desafortunadas sorpresas.

El comando policial decidió prescindir de dos evaluaciones que resultan cruciales a la hora de medir las aptitudes funcionales del personal: la práctica de tiro y el examen físico. Según oficiales consultados por IDL-SC, esa era la única ocasión en la que practicaban tiro durante todo el año.

En varias entregas de IDL-SC hemos expuesto las trágicas consecuencias de la falta de entrenamiento en el manejo y los procedimientos de seguridad con las armas de fuego. En lo que va del año han muerto dos efectivos de la Policía en accidentes causados por la negligencia al usar el armamento. Por los mismos problemas, varios efectivos han resultado heridos de bala y se han frustrado operativos cuidadosamente planificados. Los hechos indican que un porcentaje alto de policías termina constituyéndose en un peligro para sí mismo y para quienes lo rodean. Hasta que el Ministerio del Interior y el comando policial no asuman la responsabilidad básica de obligar a un entrenamiento continuo en el manejo de las armas de fuego, la sociedad y la propia Policía estarán mucho más seguras si solo se autoriza a portar armas de fuego a aquellos policías que estén certificadamente preparados para hacerlo.

Paradójicamente, una de las excusas para eliminar las evaluaciones de tiro en el proceso de ascensos fue la falta de presupuesto para la compra de las municiones. Sin embargo, se han efectuado millonarios gastos en campañas de publicidad. Cero en entrenamiento, pero millones en cosmética.

En lo que va de su gestión, Alva Castro ha gastado casi S/. 10 millones en publicidad para mejorar su erosionada imagen. Para el período de julio a diciembre del año pasado, autorizó un contrato de servicios de publicidad para la PNP por un monto de S/. 3.530.000, sin ningún tipo de concurso o licitación. El 20 de febrero último lo hizo nuevamente, y autorizó la contratación de servicios de publicidad por un monto de S/. 6.273.000, bajo la misma modalidad.

Lucha antiterrorista

En cuanto a la lucha contra los remanentes de Sendero Luminoso, el balance es positivo para la Policía. Aun cuando esto no es mérito de Alva Castro, ha sido durante su gestión cuando se han dado los golpes más importantes de los últimos años contra Sendero en el Huallaga.

‘Artemio’ y sus huestes están debilitados. Los sucesivos reveses que han sufrido a manos de la Policía, específicamente del pequeño grupo de la Dircote liderado por el coronel Luis Valencia Hirano, le han estrechado el terreno y lo han hecho retroceder. Actualmente tienen una escasa presencia en la margen izquierda del Huallaga, y han perdido ya el control sobre la margen derecha, con excepción de las zonas altas.

El golpe más importante ha sido, sin duda, el operativo Volcán, de noviembre de 2007, en el que fue abatido JL (seudónimo de Epifanio Espíritu Acosta) y se capturó a los principales mandos terroristas, entre los que se encontraba Ricardo Cahuana Yuyali, quien era, según la Policía, el nexa con la cúpula de Sendero en las cárceles. Como era de esperarse, tras la buena noticia el ministro Alva Castro no tardó en tratar de capitalizar el éxito de la operación en circunstancias en que enfrentaba una nueva censura por una emboscada terrorista contra la Policía en Ocobamba.

Pero si bien estos hechos han significado importantes avances en la lucha contra la subversión, Alva Castro no ha podido recuperar su alicaída imagen. Tampoco lo ha ayudado el buen desempeño de la PNP durante la Cumbre de América Latina, el Caribe y la Unión Europea. En la encuesta nacional de Apoyo de junio, obtuvo un 67% de desaprobación y tan solo un 18% de aprobación.

Además, las desastrosas consecuencias del “moqueguzo”, en el que estuvo vinculado directamente, lo afectan en forma considerable.

Supermanencia en el cargo, a pesar de todos los errores que ha demostrado en la orientación y en el manejo de un sector tan importante, debilita al gobierno en su conjunto.

Incluso iniciativas potencialmente importantes, como la de la reorganización de la PNP, que requieren un análisis detenido y un debate informado, sufren por haberse planteado bajo las condiciones de un liderazgo precario en el Ministerio del Interior.